

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE



PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA. VÉASE LA 4.ª PLANA.

AÑO II.—Madrid, martes 1.º de Abril de 1879.—NÚM. 271.

OFICINAS, TINTOREROS, 3. PRINCIPAL DERECHA.

Administración

Recuerdan nuestros lectores los diversos artículos y sueltos que hemos publicado en la GACETA UNIVERSAL, para presentar de relieve la poco agradable fisonomía de la administración pública en esta corte y en las capitales de las provincias? Pues aun acordándose de ellos, y suponiendo que eran exactos muchos hechos que señalábamos como dudosos, y otros más que aparecían velados por significativas reticencias, todavía no conocerán a punto fijo lo que tiene de inmoral, de rutinario, de desconcertado, en fin, el procedimiento administrativo que está en uso en nuestra desdichada España.

Para conocerlo, para apreciarlo con exactitud, y también para convencerse de que, con tal procedimiento, no hay que pensar en una era de prosperidad y de progreso, mande quien mande, es necesario darse un paseo por pueblos que estén algo distantes de las capitales, conversar con las personas influyentes de ellos, y oír referir con sencillez y ruda franqueza los curiosos sucesos que periódicamente ocurren en los aladidos pueblos, de cualquiera provincia que sean, y los cuales demuestran hasta la evidencia que los pobres españoles deben buscar la garantía legal de sus legítimos derechos en el desconocido país de los bienaventurados.

¿Trátase de hacer elecciones generales de diputados y senadores? Pues hé aquí lo que sucede por regla general:

Llama el gobernador de la provincia á los alcaldes de los pueblos, y si no se someten á sus indicaciones coercitivas, manifestando que están dispuestos á garantizar, como autoridad, la libre emisión del sufragio, y á votar con entera independencia, como electores, se les destituye en el acto, y se nombran otros alcaldes, y otros ayuntamientos, que son llamados comúnmente *electorales*.

Supongamos ahora que estos ayuntamientos hacen *tabula rasa* de los fondos municipales que hallaron á mano, lo cual acontece con frecuencia, y que los destituidos entablan, como es natural, un procedimiento contra los recién nombrados: entonces, mientras el gobernador ordena que cese el procedimiento, el jefe económico apremia para que se pague al Estado lo que se le debe, dispone el embargo de bienes, envía por delante algunas parejas de guardia civil, etc., etc.

Y cuando los destituidos acuden á los centros superiores de administración pidiendo la irresponsabilidad de actos que no cometieron, y que les amparen en sus derechos para proceder contra los verdaderos responsables, suele darse el caso, y se ha dado (*históricamente*), de que alguno de tales centros contesta lisa y llanamente que no puede concederse al pueblo E... lo que solicita, ó sea que se le releve de la obligación de pagar lo que adeuda *por consumo*.

¿Como si tal cosa se hubiera solicitado! ¿Trátase del encabezamiento para la contribución industrial, cuando los productos no alcanzan á cubrirle?

Protestan los pueblos y reclaman en tiempo oportuno; se desestiman *siempre* sus reclamaciones y protestas, y se obliga á los ayuntamientos al pago de sumas que legalmente no pueden pagar; se les envían comisionados de apremio, que la mayoría de las veces se marchan por donde llegaron con algunas cantidades que los mismos apremiados les dieron por adelantado, resultando ilusorio el efecto del apremio, si es que no se van sin ellas, porque los comisionados se presentan á veces reclamando pagos ya hechos y no registrados en los libros de las oficinas provinciales.

¿Trátase de un ayuntamiento que retrasa cualquier servicio municipal, ó que no lo realiza, por sujetarse á formularios de pura rutina?

Entonces se envía al ayuntamiento un delegado, un *planton*, para que le ayude á llevar las cargas...

Y este ayuntamiento tiene absoluta necesidad de autorización superior para realizar sus útiles propósitos, y forma expediente, y activa su despacho en las oficinas de la provincia, y no deja influencia que no utilice cuando aquél es elevado al ministerio; y sin embargo, pasan días, y

pasan meses, y acaso pasan años, antes de resolverse el dichoso expediente por quien está obligado á resolverlo en breve término, teniendo la seguridad de no ser apremiado, como el ayuntamiento; y las quejas de éste, si es que le quedan ya alientos para quejarse, se pierden en los abismos de tan irregulares procedimientos, de confusión tan espantosa.

¿Trátase de la contabilidad en pueblos de corto vecindario?

Forman los ayuntamientos, como Dios y el secretario municipal les dan á entender, sus cuentas de ingresos y gastos, sencillas, claras y justificadas; pero la superioridad no las aprueba si no están hechas con arreglo al formulario dado; es decir, que aunque se refieran á exiguos ingresos y gastos, es preciso que se exhiba en ellas el presupuesto ordinario, y extraordinario, y adicional, y de ampliación, y títulos, y capítulos, y relaciones, y otras mil zarandajas por el estilo; y como esto no se haga, desaprobadas las cuentas; y si se hace, aunque éstas sean un embrollo, se aprueban enseguida sin dificultad alguna.

No hablemos de la administración de justicia sin acordarnos de este antiguo epigrama:

«La justicia huyó del suelo
y se fué al cielo, y no en vano;
pues mejor se halla su anhelo
entre los signos del cielo
que entre los de un escribano.»

Y claro está que si la justicia se fué al cielo, allí habrá establecido su administración; porque lo que es en los distritos rurales, ó no la hay, ó la hay de manera que parece que no.

¿Es ésta la administración al uso en los pueblos de España? No habrá quien lo niegue.

¡Hermosa administración!

Impresiones del día.

GOBIERNO, ADMINISTRACIÓN. —Somos amigos, y de ello hemos dado pruebas, del ilustre general Martínez Campos; reconocemos las altas dotes de inteligencia del joven ministro de la Gobernación; mas por eso mismo, y porque no queremos que se malogren sus buenas disposiciones, con perjuicio del País, á quien amamos ante todo, debemos decirles: gobernad, administrad, en el buen sentido de la palabra. España está dolida; España se encuentra, tenga quien quiera la culpa, en un estado de postración lamentable é indescribible, y esto explica esa especie de ateísmo político, ese horrible indiferentismo que se ha apoderado y domina en todos los corazones, desde el presidente del Consejo de ministros hasta el último proletario. A levantar á España de semejante postración, á dar movimiento á la producción y la riqueza, á fortalecer los sentimientos morales del pueblo, á vigorizar los caracteres, deben dirigirse los esfuerzos de los que están al frente de los destinos públicos.

Hemos de decir la verdad, y se la decimos al general Martínez Campos, por lo mismo que le queremos, por ser sus verdaderos y sinceros amigos. No es él, no, una especialidad en esa aversión que experimenta por la política; si así lo cree, se equivoca.

Es la manifestación viva, la encarnación, si así puede decirse, del sentimiento universal de los españoles; y esta representación, este eco del dolor de la Patria, le ha llevado, á su despecho y contra su voluntad, á la cumbre del poder. Pero esto mismo le impone grandes deberes, que nosotros sintetizaremos de esta manera: gobernad, administrad, en bien de este país desdichado.

EMPRESA DEL TIMBRE.—La recaudación total realizada por esta sociedad durante el mes de Febrero, de los productos del timbre, ascendió á lo siguiente:

	Pesetas.
Por sellos de comunicaciones.	733.004'55
Por sellos del Estado.	1.179.652'64
Por recargo del 50 por 100.	406.489'43
Por sellos de guerra.	652.941'37
Total.	2.972.087'99

La cantidad ingresada en el Tesoro sólo ascendió á 2.413.848'21, correspondiendo

la restante cantidad á la Sociedad por sus adelantos, por su 50 por 100 de beneficio, por la indemnización que se la ha otorgado y por los gastos de fabricación, expedición y transporte.

Debe advertirse que en Febrero salió mal la Empresa, en lo que se refiere á sellos de comunicaciones, pues no habiendo recaudado por este concepto más que 733.004'55 pesetas, ha tenido que entregar al Tesoro, en cumplimiento de su contrato, la suma de 878.674'05, que es la doblada parte de lo que está obligada á entregar durante todo el año.

Lo que quedó debiéndose á la Sociedad por sus adelantos asciende á \$33.333'40 pesetas; cantidad que ha de quedar amortizada en los dos meses últimos del contrato, ó sea en Marzo y Abril de este año.

NOTICIA FATAL.—Hoy se ha subido en Madrid la libra de carne *cuatro cuartos*. Ni las elecciones próximas, ni la caída de Cánovas y elevación de Martínez Campos, ni los más graves accidentes de la política española, han producido tan profunda sensación ni estupor tan grande como este suceso. Las familias están consternadas, porque ven palpablemente que es imposible, absolutamente imposible, atender á las más perentorias necesidades de la vida, por efecto de la persistente y cada vez mayor carestía de los artículos de consumo.

Creíase con algun fundamento que después del templado y lluvioso invierno que hemos pasado, tendríamos en perspectiva abundante cosecha, y que los campos se cubrirían de espesa hierba para alimentar numerosos ganados. Y sin embargo, sucede lo contrario. Los ganados escasean, las hierbas faltan, y de la cosecha no podemos juzgar todavía.

Que la administración pública desplegue verdadero celo por los intereses generales; que se piense algo más que en política; esto aconsejamos para que se domine el mal que á todos amenaza.

Pero ¡qué hemos de decir! Ayer apareció en todos los mercados de Madrid el anuncio de que desde hoy se elevaría el precio de la carne: ayer era día de sesión en el Ayuntamiento. Pues bien, ayer no pudo celebrarse sesión el Ayuntamiento de Madrid por la no asistencia de los concejales. ¡Oh! ¡Esto clama al cielo!

UNA CIRCULAR Y UN TELEGRAMA.—El *Imparcial*, órgano autorizado del flamante partido progresista-democrático, publica hoy una circular que dirige el comité central de aquel partido á los comités provinciales ya formados, y á los que puedan formarse, encarándoles brevemente (dice así, y el documento ocupa dos columnas del colega) pero claramente aquellas medidas de precaución que á su juicio han de tomar durante la próxima lucha, para hacer efectivo su derecho y evitar todo linaje de obstáculos, de abusos ó violencias que tiendan á dificultar el voto, á alterarlo y con ello la verdad y libertad de la elección.

También publica *El Imparcial* este sustancioso suelto:

«Nuestro ilustrado amigo D. Manuel Ruiz Zorrilla ha dirigido ayer un telegrama al Sr. Martos, manifestándole que, leída sin protesta su carta, y nombrado presidente honorario, acepta, encargando al Sr. Martos que dé las gracias á los amigos por la distinción con que le honran. El Sr. Zorrilla añade que la diversidad de opiniones acerca de la lucha electoral no debe dividir á los demócratas: declara que el Sr. Martos ha explicado bien lo que debe ser nuestro partido, y termina diciendo que no puede autorizar su candidatura, por las razones expuestas en la carta leída en la reunión del Sr. Figuerola.»

El Sr. Martos cumple con extraordinaria satisfacción el encargo del Sr. Zorrilla, dando en su nombre, por nuestro conducto, las gracias más encarecidas á los exdiputados y exsenadores que votaron por aclamación á D. Manuel Ruiz Zorrilla presidente honorario del comité de nuestro partido; y nosotros nos asociamos al júbilo que seguramente ha de producir en todos nuestros correligionarios el telegrama del Sr. Ruiz Zorrilla.

Sólo deploramos que nuestro ilustre amigo insistiera en no autorizar su candidatura, que hubiera obtenido gran triunfo en los colegios electorales de Madrid.»

En el suelto que antecede el periódico progresista-democrático llama ilustre *dos veces* al Sr. Ruiz Zorrilla, sin duda para que este ilustre personaje se olvide de que

el mismo periódico le comparó *una vez* á Perico el Ciego.

ESTO CUENTA «LA IBERIA»:

«En la parroquia de San Marcos se está verificando una solemne novena en obsequio de Nuestra Señora de los Dolores.»

El señor obispo auxiliar de esta corte predica todas las tardes con tal motivo en dicha parroquia, y algunos periódicos han publicado los temas de estos sermones; uno de estos temas es el siguiente:

«Día segundo de la novena; tema, *La soberanía nacional*.»

No acertamos á comprender qué relación tengan los Dolores de Nuestra Señora con la soberanía nacional; pero, como liberales, nos congratulamos que el púlpito goce de libertad de temas; y quisieramos que disfrutara la prensa del mismo derecho, porque también tiene muchos temas, y excelentes, sobre los que no puede decir una sola palabra, el de la soberanía inclusive.»

Hace mal el señor obispo en adoptar semejantes temas para sus sermones.

Desde la cátedra del Espíritu Santo no se debe hablar una palabra de política.

AGRADECIMIENTO.—Dice la *Revista Ewtremena*, de Badajoz:

«Hemos oído que la lucerna del Congreso, que fué cedida á la catedral de Badajoz, se halla empaquetada todavía, por haberse negado el cabildo á satisfacer los gastos de transporte ocasionados.»

Se comprende: el cabildo querría que le dieran la lucerna, que le pagasen los gastos de transporte y de instalación, que se le regalasen las velas necesarias, que se encendiesen éstas, y que se le dejase después contemplar el espectáculo.

Aquí está lo del gaditano:

—Dame un cigarro, dame una cerilla, enciéndele...

—Dime, compadre, ¿y me le fumo por tí?

LAS ELECCIONES.—Hoy se celebra en Madrid una importante reunión de los jefes constitucionales y progresistas-democráticos, para tratar de las candidaturas que deben presentarse en toda España. Los señores Sagasta, Martos, Montero Rios, Figuerola y Romero Ortiz, son los encargados de arreglar tan difícil empresa; y para ello y para conciliarse ó coligarse cuentan con la autorización de sus respectivas parcialidades.

Mañana diremos á nuestros lectores el resultado de la reunión, y podremos decir si se concertan ó no los que tan cruda guerra se han hecho.

—La candidatura canovista que en Barcelona circula, por lo que respecta á los distritos de la provincia, es la siguiente:

Berga, D. Manuel Duran y Bas.—Granollers, D. Mariano Maspons y Labrós.—Arenys de Mar, D. Joaquin Cabirol.—Martó, D. Joaquin Valenti.—Manresa, don Juan Bautista Orriols.—Tarrasa, D. Pablo Tarull.—Villafraanca del Panadés, don José Puig y Llagostera.—Afuera de Barcelona, D. José María Nadal.—Igualada, D. Vicente Camacho.—Vich, D. Pedro Bosch y Labrás.—San Feliú de Llobregat, señores Sedó y marqués de Ciutadilla.—Y Castellterciol, D. Nilo María Fabra.

—En Villanueva y Geltrú ha sido aclamado el constitucional Sr. Balaguer. Hé aquí cómo da cuenta de ello el diario de aquella población:

«En la reunión que se celebró anoche en el Gran Salón se proclamó por unanimidad candidato para diputado á Cortes por este distrito á D. Víctor Balaguer.»

La circunstancia de haber representado el Sr. Balaguer á nuestro distrito en cinco legislaturas, y lo dispuesto que se halla el cuerpo electoral á conferirle por sexta vez la investidura de diputado, es la mejor prueba de arraigadas simpatías que ha sabido conquistarse con su conducta en el país, ante las cuales se estrellará en todos tiempos la influencia oficial, única fuerza con que muchas veces cuentan algunos candidatos.»

—Los demócratas de San Feliú presentan candidato al Sr. Rubau Donadeu, cuyo triunfo se cree probable.

—En Morella (Castellón) se presenta como adicto el Sr. D. Javier Solano, hijo del marqués del Socorro, y de oposición el general Salamanca.

—D. Sebastian Abreu, ministerial, se presenta por Victoria.

—D. Francisco Rivas Moreno es el candidato demócrata por Ciudad-Real.

—En el distrito de Santo Domingo, provincia de Logroño, se presentan, como

adicto, el Sr. Cardenal (hijo), y Vivanco como independiente. En Torrecilla lucha con el Sr. Eulate, adicto, el posibilista D. Manuel Zapatero.

—En todos los distritos de la provincia de Logroño se darán votos por acumulación al Sr. Sagasta.

—Por el distrito de Cabra (Córdoba) luchan el señor marqués de Cabra, ministerial, y Sr. Illon y Valera, radical.

—El *Imparcial* dice que decididamente se presenta candidato por Quintanar de la Orden el Sr. Echeagaray (D. José).

—En Almería está aceptada por el Gobierno la candidatura ministerial siguiente:

Por la capital, D. Federico Luque y D. Bernardo Toro y Moya; por Purchena, D. Luis Jimenez y Cano; por Vera, don Carlos Huelin; por Sorbas, D. Juan García Lopez; por Velez-Rubio, D. Joaquin Fonte, y por Berja, D. Telesforo Gonzalez Vazquez.

—Entre los nombres que se citan de candidatos del partido progresista-democrático dispuestos á luchar, podemos señalar desde luego á los Sres. Rivera; que luchará por Miranda; Lopez (D. Cayo), por Alcázar de San Juan; Sardoal, por Murcia; Romero Giron, por Cañete (Cuenca); Gasset, á quien de diversos distritos ofrecen votos muchos de sus amigos; García San Miguel, por Avilés, y Ulloa (don Juan), por Cabra.

—El Sr. Figuerola será propuesto senador por Madrid.

—En la provincia de la Coruña lucharán los candidatos siguientes:

Capital, D. Javier Ozores y D. Aquilino Hecce, adictos al Gobierno. D. Aureliano Linares Rivas, constitucional, persona ilustradísima que ha representado dignamente á la Coruña en las últimas Cortes.

Santiago, D. Joaquin Batanero.

Noya, D. Antonio Romero Ortiz, constitucional.

Arzúa, D. Benito María Armida, constitucional.

Santa Marta, D. Daniel Carballo, ministerial.

Ordenes, Sr. Del Río, ministerial.

Muros, D. Manuel Batanero, moderado histórico.

Betanzos, D. Paulino Soto, ministerial.

Puentedeume, D. Domingo Caramés, ministerial.

Ferrol, D. Nicasio Perez, constitucional, y un capitán de navío, ministerial.

Padron, D. Gerardo Neira, ministerial, y D. Rafael Antonio Orense, constitucional.

Coreubion, señor Calderon de San Juan, ministerial.

—En Guadalajara se ha visto con extrañeza que se presente candidato el señor D. Julian Chavarri, á quien el llamado *Eco imparcial de la opinion* concede porque quiere grandes simpatías en el país. No hay tales simpatías, y bien al contrario, el Sr. Chavarri tiene prevenciones entre los labradores y propietarios por la clase de industria que ejerce de prestar con intereses á los mismos. Tal vez voten á su favor sus deudores y algunos otros electores influidos por el que fué subsecretario de Gobernación, señor Villalva. El que tiene verdaderas simpatías en el país es su último representante D. Ramon Rodriguez Correa, escritor distinguido y persona muy competente en materias económicas.

—En las Baleares circula la siguiente candidatura para diputados á Cortes:

D. Juan Antonio Fuster.

D. Gregorio de Ayneto.

D. Carlos Crestar.

D. José Cotoner y Allende Salazar.

D. Joaquin Togores.

Dícese además que muchos electores votarán á D. Joaquin Fiol.

Telegramas.

(Agencia Fabra.)

San Petersburgo 31.—Se trata de reunir en esta corte á todos los embajadores de las potencias que firmaron el tratado de Berlín, para que discutan la cuestión de la ocupación mixta de Rumania. El señor Schuvaloff es el autor de este proyecto.

Paris 31.—El presidente de la república, señor Grévy, continúa recibiendo

SANTOS DEL DIA 2.º.—San Francisco de Paula, fundador, y Santa María Egipciaca. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Orden de Calatrava, donde continúa la novena de la Virgen de las Dolores...

METEOROLOGIA.—La temperatura en Madrid fue ayer a las once de la tarde de 12,3, y a las nueve de la noche de 10,4. En la mañana de hoy...

SUBSISTENCIAS.—Ayer fueron depolladas en el Matadero para el consumo público 166 vacas, 198 carneros, 60 cerdos, 115 terneros, 90 cabritos, 600 conejos. Total de reses, 432. Su peso en libras, 87.031...

BOLSA DEL DIA 1.º DE ABRIL. COTIZACION OFICIAL.

Table with financial data including 'Renta perpetua al 3 por 100', 'Deuda amortizable con intereses', 'Billetes hipotecarios', etc.

DISPOSICIONES ORIGINALES.—Pagos.—La Caja general de depósitos ha acordado para el día 3 de Abril, de diez a dos de la tarde los pagos siguientes...

ESPECTACULOS DE HOY. TEATRO REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—Se anunciará por carteles. ZARZUELA.—A las ocho y media...

El viernes por la noche, según dicen de Córdoba, cuando la iglesia parroquial de Lopera se hallaba perfectamente adornada y alhajada para una gran función que había de celebrarse el día siguiente...

De La Correspondencia.—Ha resultado cierta la noticia de haberse descubierto una conspiración en Santiago de Cuba.

Los trabajos de los trastornados han sido desbaratados en su principio, merced a la vigilancia que ejercen las autoridades de la Isla.

La fuerza de carabineros de Santander ha prestado eminentes servicios a la tripulación de dos buques franceses, denominados San Francisco y Jeanne Aïme...

El Sr. Manresa manifestó anoche al señor Martínez Campos que por ahora no le era posible aceptar ningún cargo público.

El Sr. Romero Robledo ha estado esta mañana a ver al Sr. Cánovas del Castillo. Después ha ido al ministerio de la Gobernación, y conferenció con el Sr. Silvela.

A las once y cincuenta de esta mañana ha recibido los Santos Sacramentos la infanta doña Cristina. Su preciosa vida se halla en inminente peligro.

El Público.

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas, bajo la responsabilidad de su autor: Severiano Moreno, de La Cabrera, en esta provincia de Madrid, se entregó por deudas jugadas el año de 1877...

Teatros.

Anoche se verificó en el teatro Real la anunciada función a beneficio de la señora doña Helena Sanz, quien obtuvo un verdadero triunfo...

En Barcelona ha comenzado de nuevo a hacerse el barrido de algunas calles por medio de máquinas.

Doña Margarita, la esposa de D. Carlos, ha estado expuesta a morir en París, víctima de un accidente que describe El Pícnico, refiriéndose a una carta de dicha capital...

Hallábase dicha princesa en los grandes almacenes del Louvre, adonde fuera a hacer algunas compras con una amiga íntima de colegio...

La princesa se sintió enseguida herida en una mano, y la espalda bañada en sangre. Un trozo de cristal había penetrado cerca del omoplato...

Llamado un médico a reconocer la herida, el hombre de ciencia declaró que por fortuna no era de gravedad. La señora duquesa, acompañada de la señora de Mellinkrodt, pudo, sin haber perdido un instante la serenidad...

Hoy debe abrirse al público, en Sevilla, una Exposición de bellas artes, instalada en la Casa-Lonja.

Dice El Amarguero, de Figueras: De público hemos oído decir que el tristemente célebre Savalls se pasea tranquilo por nuestra provincia...

El Mediodía, de Málaga, da cuenta de un hecho ineficaz, propio de las tablas del Rif, á que aludimos ayer.

El viernes iban por una calle de aquella ciudad dos hermanos con su padre y el alcalde del barrio, cuando se aparecieron siete hombres armados...

Ayer por la mañana ocurrió un hecho lamentable en la estación del Mediodía. A las ocho y 30 salía un tren cargado de piedra...

Anoche a las once llegó a Madrid el señor Romero Robledo, á quien esperaban en la estación del Mediodía los Sres. Aya-la (D. Adelardo), conde de Heredia...

Anoche a las once se efectuó un robo en la calle del Amparo, núm. 15. Los ladrones, que no fueron habidos, se apoderaron de muchas y buenas alhajas.

Anoche se cometió un robo de alhajas por valor de más de dos mil reales en la calle de Lemus, núm. 10. Los autores del delito no han sido capturados.

Ha sido detenido en la taberna de la calle de los Leones el presunto autor de un robo verificado días atrás en la calle del Barco.

El alférez de seguridad D. Lorenzo Ruiz ha rescatado en el barrio de las Injurias varios de los objetos robados, y de manos de la portera de la calle de los Leones, núm. 5, parte de la cantidad robada...

Según telegrama de la mañana de la madrugada, la infanta Cristina no había experimentado ningún alivio ni sufrido tampoco alteración apreciable, continuando la postración y la misma gravedad.

En uno de los salones de la planta baja de Palacio, correspondiente al aljibe, se que está situada la escalera de gamas se verificará, inmediatamente después de Semana Santa, una exposición de los objetos adquiridos por cuenta de S. M. el Rey...

En el Bolsin quedó anoche el consolidado a 14 2/2 1/2 a fin de mes, y 11-30 al próximo, operaciones.

En la Administración económica de Cuenca ha ocurrido anteayer una dolorosa desgracia.

Cuatro soldados que custodiaban la Tesorería encendieron un brasero y se encerraron en el cuerpo de guardia para preservarse del frío...

Parece que los cuatro infelices, víctimas de su imprudencia, montaban la guardia por última vez, pues habían cumplido el tiempo de su empeño...

Días pasados vinieron á las manos en el casino de Osuna dos socios, resultando muerto uno de los contendientes...

Leemos en un colega andaluz que el obispo de Málaga ha negado el permiso para celebrar la procesion de los pasos...

En una de las plazas de Moscov, la ciudad sagrada de la antigua Rusia, va á ser erigido un monumento á la memoria del primer tipógrafo-impressor ruso...

En una tierra de D. Demetrio de Aya-la, sita en las inmediaciones del pueblo de Simancas, se ha descubierto un cementerio que, por la forma elíptica de los sepulcros...

En la noche del 14 al 15 del actual ha sido robada la iglesia parroquial de Coca de Alba.

Segun los últimos telegramas recibidos de Sevilla en los centros oficiales, relativos al estado de salud de S. A. la infanta Cristina, ningún cambio desfavorable ha ocurrido desde ayer...

Una comision de ingenieros del canal de Urgel lleva muy adelantados los estudios del subcanal que están haciendo en el término municipal de Balaguer y Camarasa.

En la noche del 14 al 15 del actual ha sido robada la iglesia parroquial de Coca de Alba.

En la noche del 14 al 15 del actual ha sido robada la iglesia parroquial de Coca de Alba.

En la noche del 14 al 15 del actual ha sido robada la iglesia parroquial de Coca de Alba.

En la noche del 14 al 15 del actual ha sido robada la iglesia parroquial de Coca de Alba.

En la noche del 14 al 15 del actual ha sido robada la iglesia parroquial de Coca de Alba.

En la noche del 14 al 15 del actual ha sido robada la iglesia parroquial de Coca de Alba.

En la noche del 14 al 15 del actual ha sido robada la iglesia parroquial de Coca de Alba.

En la noche del 14 al 15 del actual ha sido robada la iglesia parroquial de Coca de Alba.

protestas por parte del clero frances contra los proyectos de ley sobre enseñanza, calificándolos de funestos para la religion y para la libertad.

Paris 31 (cinco y 30 tarde).—Se trabaja activamente á fin de inclinar al Senado á aplazar la discusion de la vuelta de las Cámaras á Paris para despues de Pascuas.

Paris 31 (siete y 30 tarde).—El ministro de Hacienda, Sr. Leon Say, pedirá mañana al Senado en nombre del gobierno que aplaze la discusion de la vuelta de las Cámaras á Paris.

Constantinopla 31 (siete tarde).—Se asegura que las potencias están de acuerdo en que el territorio de Grecia comprenda á Janina, Volo y Tretyete.

Londres 31.—Segun noticias particulares, el emir del Afghanistan no se muestra inclinado á tratar formalmente de la paz con Inglaterra, sin duda aprovechándose de la imposibilidad de que nuevas tropas inglesas marchen sobre Cabul.

Vienna 1.º de Abril.—Se temen graves trastornos en la Bulgaria, donde la insurreccion aumenta de una manera alarmante.

Paris 1.º.—Se cree seguro el aplazamiento por el Senado de la discusion referente á la vuelta de las Cámaras á Paris.

Vienna 1.º.—La ocupacion mixta de la Rumelia se llevará á cabo inmediatamente por las potencias que firmaron el tratado de Berlin, si Turquía cede en algunas pequeñas pretensiones respecto al numero de soldados que cada potencia mandará á Bulgaria.

Paris 1.º.—El gobierno frances persiste en la idea de no tomar parte en la ocupacion mixta de la Rumelia. Continúan las protestas del clero contra los proyectos de enseñanza.

Londres 1.º.—La Cámara de los Comunes rechazó ayer por 306 votos contra 248 la proposicion del Sr. Dilke censurando la guerra contra los zulus.

Nueva-York 1.º.—El periódico The New-York Herald publica un despacho fechado en Tachkend el 31 de Marzo, diciendo que reina tranquilidad en el Afghanistan y que el emir se encuentra decidido á continuar la guerra contra los ingleses.

Constantinopla 1.º.—El ministro del sultan, Keredine-bajá, tiene el proyecto de pedir que las tropas regulares turcas que tomarán parte en la ocupacion mixta de la Rumelia, sean más numerosas que las que envíen otras potencias...

Noticias.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: Guerra.—Reales decretos disponiendo que D. Crispin Jimenez cese en el cargo de director general de Artillería...

Otros promoviendo al empleo de intendente de division á D. José Gonzalez del Campo, y al de intendente de ejército á D. Narciso Delgado.

En breve se pondrá á la venta el juguete cómico titulado Arreglos matrimoniales, estrenado con aplauso en el teatro Español, original de nuestro querido compañero D. José Lúa y Rute...

Con motivo de las grandes fiestas de Semana Santa y ferias en Sevilla, la compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, en combinacion con las de Valencia, Barcelona á Francia y Norte de España, ha acordado la expedicion de billetes de ida y vuelta á precios reducidos...

Los billetes se expedirán en Madrid desde el 7 al 14 de Abril inclusive, y servirán para regresar desde el 15 al 22 de dicho mes en cualquiera de las estaciones.

Los precios desde Madrid á Sevilla son: segunda clase, 248 reales; tercera, 147, ida y vuelta.

Anteanoche á las doce y hallándose asentes los dueños de la habitacion, se cometió un robo en la calle de Valverde, 31, piso tercero, llevándose los ladrones doscientos ochenta reales en metálico, seis cucharas, seis tenedores, ocho cubiertos de plata y varias acciones de inasam.

Mañana volverá á reunirse la comision central de defensa contra la filoxera, para ocuparse del dictamen emitido por la comision científica sobre los medios más adecuados para desinfectar el suelo.

En la última junta general celebrada por la Liga de contribuyentes de Madrid, quedó aprobado definitivamente el reglamento de la sociedad, el cual comenzará á regir tan pronto como sea aprobado por el gobernador de la provincia.

En uno de los próximos Consejos de ministros se acordará la persona que haya de ser presentada á la Santa Sede para la diócesis de la Habana.

Ilustración popular

Historia

Alfonso IX

Al fallecimiento de Alfonso VIII, el célebre héroe de las Navas, las Cortes aprobaron su determinacion, mandando proclamar á Enrique, primero de su nombre...

Once años contaba de edad el nuevo rey cuando ascendió al trono; poco despues falleció doña Leonor, y las Cortes encomendaron la tutela y regencia á D. Alvaro de Lara...

El último Alfonso habia propuesto al rey de Leon, D. Alfonso tambien es hijo de Fernando II, el matrimonio del segundo con la infanta doña Berenguela...

Y en efecto, se verificó el regio enlace de Alfonso IX de Leon con la sabia y virtuosa doña Berenguela...

Quando falleció su padre Alfonso VIII, hallábase la mencionada reina de Leon ya en Castilla, separada de su esposo...

La decision del Sumo Pontifice fué ratificada por las Cortes; y sin fundamento ostensible, no concedieron la regencia á una señora cuya virtud, talento y prudencia eran tan grandes...

Fué, empero, de corta duracion la regencia, porque Enrique I, jugando con otros niños de su edad en el patio de su palacio, en Palencia, recibió en la cabeza un golpe producido por una teja que se desprendió en mal hora...

Alfonso IX no reinó en Castilla, y sin embargo, ocupa su lugar en la cronología de los monarcas de aquel reino; empero mereció esta honra como padre del monarca que unió las dos coronas...

Hablan de su carácter, no de igual manera, los historiadores; pero hay sobrado fundamento para suponerle, por lo ménos, bastante desigual. Solamente de ésta manera pueden explicarse las alternativas que tuvo en sus relaciones con Alfonso VIII, su primo y suegro...

la rota de Alarcos, ni, por consecuencia, tomó parte en la santa empresa que inmortalizó al octavo Alfonso...

A la muerte de Enrique I, las Cortes castellanas estuvieron perplejas y muy inclinadas á dar la corona á doña Berenguela, hermana de Enrique...

Y como por aquel tiempo llegara de Roma la legitimacion del hijo de Alfonso IX y doña Berenguela, comenzó esta señora á influir en la eleccion del hijo...

Su padre, Alfonso IX de Leon, creyó sin duda que si habia justos motivos para legitimar al hijo, por haber procedido ignorantes y de buena fe los padres...

Inquieto por carácter fué, sin duda alguna, el rey de Leon; pero debe prudentemente suponerse que el turbulento don Alvaro de Lara, al verse por la muerte de Enrique I sin regencia, le hizo pensar en lo que sin aquel fatal intrigante jamas hubiese pensado...

Trasladóse el exregente á Leon y trabajó arduamente para decidir á Alfonso IX á fin de que tomase las armas contra su hijo, ya declarado rey de Castilla...

Digamos en honor del noveno Alfonso que, apesar de haber dispuesto su ejército para disputar la corona de Castilla, no se resolvió á realizar tan fatal propósito...

Ni en la rota de Alarcos ni en el triunfo de las Navas estuvo ausente Alfonso IX por falta de valor, que tan de sobra le tuvo como todos los reyes de su nombre...

Falleció el año 1230, y no por falta de cariño á su hijo, que le quiso mucho y á lo bien aquél le merecía, sino por verle ya rey de Castilla, dividido sus estados entre sus dos hijas doña Blanca y doña Dulce...

unirse á doña Berenguela, viudo era el rey de Leon.

Estas señoras, gustosa y espontáneamente, con una moderacion poco comun en vastagos reales, reconocieron que podía abrumarlas la pesadumbre de la grave carga que sobre sus hombros imponía Alfonso IX...

De este modo se reunieron para juntas separar ya las coronas de Leon y de Castilla en las sienes de un gran rey, de un gran político, de un gran guerrero y de un gran santo...

Doña Berenguela y doña Blanca fueron educadas por un buen rey y un hombre virtuoso; y aquellas princesas supieron dar para la tierra grandes monarcas, y grandes santos para el cielo.

Palabras que son puñales

Cusado Carlos, el hijo de Felipe V y de Isabel Farnesio, ya duque de Toscana, con las armas en la mano disputaba la posesion de la corona de Nápoles...

Una noche sintióse enfermo el oficial que debía mandar la nocturna ronda, y en su reemplazo nombraron á otro que llevaba fama de calavera, pero de muy buen género...

Avanzó sin conciencia de lo que hacia, y como tan próximos uno á otro estaban ambos ejércitos, no habia andado doscientos pasos, cuando el sargento le dijo:

—Mi teniente, que se ven ya los centinelas del enemigo.

Y el oficial, como habia de mandar contramarchar, volvióse al tambor, que iba con la caja á la espalda diciendo:

—Tambor toca fuerte cala cuerda, (ataque).

Los centinelas enemigos, no pudiendo suponer que veinte hombres se atreviesen á armar aquel ruido, centuplicado por el nocturno silencio...

A esto contribuyó no poco el haber avanzado la vanguardia española, suponiendo

justamente que la ronda habia sido sorprendida, y tras la vanguardia las demas divisiones, quedando por D. Carlos el desierto pueblo sin disparar un tiro.

El príncipe, que ya se habia recogido, montó á caballo, y con su estado mayor, cuyo jefe era el conde de Aranda, acudió al pueblo...

—Conde, ¿se puede saber cómo hemos venido aquí?

—Señor, lo ignora.

—¿Pues me gustal. Con que yo, que soy aquí el primero y tú el segundo, ¿no sabemos qué fué esto?

—Por mi parte nada sé.

—Pues infórmate; á ver quién ha mandado lo que yo no mandé.

Y no tardó en regresar el conde, diciendo:

—Señor, ningun general sabe lo que ha ocurrido.

—¿Pues es curioso! Pero alguien será el que alborotó el campo y comenzó esta...

—¿Quién la mandaba?

—Un teniente de la primera de granaderos del regimiento de Toledo.

—¿Que venga.

Y se presentó, en efecto, el oficial, de bella presencia, simpático rostro y de gran vivacidad, al cual preguntó el rey:

—¿Cómo te llamas?

—Luis de Olloqui, señor.

—¿Qué te obligó á alborotar el campo?

El oficial refirió lo ocurrido, y terminó diciendo:

—Cuando el sargento me advirtió que estábamos cerca de los centinelas enemigos, me pareció por demas indecoroso volver la espalda siendo soldados españoles...

—Bien; me gustan los valientes; quizas, sin saberlo, me has dado la corona; pero fácilmente pudiste hacérmela perder.

Por lo primero te hago capitán, y te impongo quince dias de arresto por lo segundo.

Y no se volvió á hablar del asunto, y Carlos fué rey de Nápoles, y por muerte de su hermano D. Fernando de Borbon y Saboya, sexto en España de su nombre, el rey de Nápoles trocóse en Carlos III de España.

Más de veinte años trascurrido habian, cuando una noche despachaba el ministro de la Guerra, conde de Roca, con el rey, y dió á éste cuenta de una instancia del teniente coronel D. Luis de Olloqui, en solicitud de retiro.

—Olloqui!—dijo el rey.—Éste debe ser el de Italia... Nada resuelvo ahora; cuando venga á saber el estado de su instancia suba con él.

Sabido es que todos los Borbones, sin excepcion, son muy fisonomistas, y están dotados de una privilegiada memoria.

Trascurridos dos ó tres dias apareció el

ministro con el teniente coronel, y el rey exclamó al verle:

—¡Bibi! ¡Ya me equivocaría yo! Tambor, toca fuerte calaverda. ¿Recuerdas esto?

—Sí, señor; jamás lo olvidé.

—Pero hombre, eres joven todavía; ¿qué puedes tener? Cuarenta años.

—Cuarenta y tres, señor.

—Joven, fuerte, aficionado á la carrera, y quieres retirarte. Algo me ocultas; habla.

—¿Con franqueza, señor?

—De militar á militar, no de súbdito á rey.

—Soy el teniente coronel más antiguo en infantería, han vacado tres bastones, solicité los tres y los tres me fueron negados. He comprendido por estas negativas que no son ya mis servicios gratos á V. M., y mi honor me manda retirarme á mi casa.

El rey, sin alterarse, dijo al ministro:

—¿Conde?

—Señor...

—¿Hay algun baston vacante?

—Lo ignora.

—Ve á verlo.

Mientras iba y volvía el ministro, el rey se ocupó de sus antiguas campañas, que detalladamente sabian de memoria todos sus allegados, porque era su conversacion favorita.

Por fin apareció el ministro, diciendo: —Tres hay, señor: el de Zamora, el de Toledo y el de Hibernia.

—Vaya, elige, Olloqui, el regimiento que más te agrade.

—El que V. M. se digno darme, me honrará mucho.

—En el de Toledo fuiste cadete, subalterno y capitán. ¿Te agrada? mandarle?

—Muchísimo, señor.

—Pues ya eres coronel de Toledo, y es tiempo de que mires lo que haces, mejor que cuando estábamos en Italia, que eras un muchacho. Otra vez reflexiona, y no quieras borrar en el rey los agravios que el rey no te hace.

Aquella noche acometió al ministro una calentura cerebral, que tres dias despues le arrebató de este mundo.

Vida práctica

PENSAMIENTO.—Si dicen mal de tí con fundamento, corrígete; de lo contrario, échate á reir.—Bricolero.

RECETA.—Frigida.—Seis onzas de almidon de arroz, cuartillo y medio de leche pura y seis huevos batidos, bien incorporado, se pone en un molde de vasija, bien dado el suelo y paredes de manteca fresca de vacas. Ya en el molde se añade docena y media, ó dos docenas, de guindas en dulce, y se cuece en el baño maria, cubriéndolo con una tapadera de hierro, cuando esté ya cocido y fuera del baño, llena aquella de fuego para que se tueste la superficie.

CHARADA

Si una don es la mujer, ¿qué es lo que una debe tener.

SOLUCION DE LA CHARADA DE AYER. CA-NA-PA.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Tintoreros, 3.

LA VIBORA EN EL PECHO.

2567

Y mala bodega, con exquisito vino y rico cognac. Pero es el caso que se perderia la mayor parte del precio de los billetes.

—Brolly: lleno de árboles y jardines, próxima á la estación de Mantes. Hay en él muy lindas machalichas, aboya, oxocel, omiloxa, imaragab, imo.

—De eso yo respondo, y alortal que vamos á llegar á Mantes, y no hay mas tiempo que el preciso para tomar nuestras maletas y bajar.

—Preciso es saber las horas á que parten los trenes.

—Eso iba yo á decir; pero corró á informarme.

—Así respondió Claudio, dirigiéndose adonde el jefe de estación es aba, y cinco minutos despues regresó diciendo:

—Hay trenes á las 2 y 20, á las 4 y 10, á las 5 y 45, á las 9 y 40 y á las 10 y 32.

—Pero omitió el buen marinero el referir la última pregunta que hizo al jefe de estación, para saber á qué hora llegaría á Paris, saliendo en el tren de las 5 y 45, á cuya pregunta contestó el jefe que estaría en la capital á las 7 y 15.

—Pero como la estación es la de Mantes y más todavía de Brolly, será preciso tomar el omnibus, añadió Claudio.

—¿Ya lo creo! Sex, mal, andarín, abam, nois, M.—Y el omnibus no sale más que á las seis y diez.

—Bien; tambien saldrá por la mañana, y como hoy no hemos de marchar... ¿Qué calor hace! Os convino á cenar.

LA VIBORA EN EL PECHO.

2570

—Ya lo sabía: necesito conocer á punto fijo el sitio en que radica el mal; pero os ruego gritéis ménos fuerte, ó correré el grave peligro de quedar sordo.

—No existe rotura,—dijo en la noche un su palabra, nada grave existía.

—¿Cómo me alegro!—exclamó Pedro.

—Pero en su día, ¿qué tengo, señor doctor?—preguntó Claudio.

—Un tendón que he sufrido una contracción fuerte, unida á la ligera distension de los ligamentos.

—¿Y cómo se remediará eso?

—Muy sencillamente: Con tres fricciones cada día, á cada hora cada una, dadas con aceite de camomila calentado. A seguida se cubrirá la parte friccionada con algodón en rama, y no hay más que hacer.

—¿Y cuánto podrá seguir mi viaje?

—Dentro de tres ó cuatro dias; mientras podrá flar con exactitud el plazo. Ses francos me debeis por la visita.

—¿Por mayor ó menor, os ruego entregarme, de mi cobanto de ses francos, seis francos al señor doctor.

El cual tomó un segundo polvo y se despidió con su sôlita gravedad.

—Me alegro de que no sea grave el accidente. Dentro de tres dias estareis listo para entrar en campaña, dijo Lorenzo.

—¿Queo que antes, y nada!—dijo Pedro.

—Y el cuarto le destinaremos á visitar á vuestro tio. Ahora voy á mi habitación á escribir, y Pedro irá á la botica para traer lo que recetó el doctor.

LA VIBORA EN EL PECHO.

—Ya lo creo! Debo dar noticia al jefe de nuestra detencion y causa que la motiva.

—¡Ya!

—Pronto despacharé.

—Ye allí para dirigirse á su cuarto, que estaba en el mismo corredor, pero en la parte opuesta.

—Apénas habia salido, cuando Claudio dijo rápidamente á Pedro:

—Escúchame con atencion.

—Os escucho, maestro.

LA VIBORA EN EL PECHO.

565

—Seguramente iré, y hasta que os vea, los instantes me parecerán siglos.

—Gracias, Fabricio.

En aquel momento apareció la camarera de Paulina para anunciarle que estaba enganchada la victoria, é inmediatamente, despues de estrechar la mano á su amante, se alejó la joven acompañada por Magdalena.

La carta no expresaba la verdad, porque ésta no debia conocerla Fabricio; pero habia ocurrido una novedad tan importantísima, que habia roto el principal eslabon de la cadena que aferrados tenia á los honrados personajes que en nuestro relato figuran.

A la mañana del siguiente día abandonó á Melan Fabricio, lleno de temores y con un presentimiento fatal, más cierto del que por pretexto tomó para permanecer en Melun.

De modo que el viaje de ida fué tan alegre y esperanzado, como fué triste y lleno de alarma el de regreso.

—¿Yo voy á hacerle un buen regalo, como yo me regalo á usted?—dijo Fabricio.

—¿Y qué me regaló usted?—preguntó Paulina.

—¿Qué me regaló usted?—preguntó Paulina.

—¿Qué me regaló usted?—preguntó Paulina.

—¿Qué me regaló usted?—preguntó Paulina.

—¿Qué me regaló usted?—preguntó Paulina.

—¿Qué me regaló usted?—preguntó Paulina.

GACETA UNIVERSAL

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DIARIO POLÍTICO, NOTICIERO, INSTRUCTIVO Y RECREATIVO

Puede adquirirse por venta en Madrid, de CINCO a SIETE de la tarde, y en todo el resto de la Península, a DOS CUARTOS cada número.—Mano de 25 ejemplares, UNA PESETA.

Los suscritores a este diario tendrán un periódico independiente, que trata todas las cuestiones de política interior y exterior sin más pasión que la del más acendrado patriotismo.

En la segunda plana daremos tantas noticias como cualquier periódico noticiero, y antes que ningún otro, por la hora de salida que hemos fijado a nuestra publicación.

La tercera plana la consagramos a instrucción popular, y la hemos distribuido de modo que todos los lunes nos ocuparemos de ciencias, los martes de historia, los miércoles de agricultura, los jueves de industria y comercio, los viernes de religión y moral, literatura y bellas artes, y los sábados de instrucción pública.

También publicaremos semanalmente una revista financiera y otra de mercados.

Con esto y la hoja literaria de los domingos, y los preciosos folletines que publicamos apropiados para encuadernarse, la GACETA UNIVERSAL, que es uno de los diarios más baratos que se publican, cree que ha de seguir obteniendo el favor del público.

SUSCRICION DIRECTA

En Madrid.

Un mes..... 1 peseta.

En Provincias.

Un mes..... 2

Tres meses..... 5

Seis meses..... 9

Un año..... 17-50

POR CORRESPONSAL

En Madrid.

Un mes..... 1'25 peseta.

En Provincias.

Un mes..... 2-25

Tres meses..... 5-50

Seis meses..... 10

Un año..... 19-50

Antillas y países extranjeros del Convenio postal.

Tres meses..... 15

Un año..... 55

Filipinas y América del Sur.

Tres meses..... 20

Un año..... 79

Las suscripciones empiezan el 1.º y el 15 de cada mes. El aumento que paga el suscriptor cuando hace la suscripción por correspondencia, es la comisión que éste recibe.

REGALO A LOS SUSCRITORES DE PROVINCIAS

Todo suscriptor de tres, seis ó doce meses recibirá sin aumento ninguno de precio, y junto con nuestro periódico, un ejemplar de LA ILUSTRACION UNIVERSAL, periódico ilustrado que se publica una vez cada semana, escrito por los autores de más renombre, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los primeros artistas, y sostenido en su texto novelas, actualidades, viajes, figuras de modas y piquetes caricaturas.

Una edición económica y especial, hecha expresamente para los suscriptores de nuestro periódico, y que nosotros costeamos, nos permite ofrecerles este importantísimo regalo semanal, tanto más de apreciar, cuanto que dicha ILUSTRACION UNIVERSAL es de los periódicos de su clase el que más importancia ha alcanzado y más favor obtenido del público.

Resulta, pues, que por 5 pesetas cada trimestre recibirán los suscriptores de provincias 90 números de la GACETA UNIVERSAL y 18 de LA ILUSTRACION.

De uno y otro periódico se remite gratis un número de muestra a todo el que lo pida. En la Administración de la GACETA UNIVERSAL se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS

COMPANIA

Mayor, 18 y 20.

COLONIAL

Montera, 8.

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, granjería; idem 38, comercio de sedas; idem 87, droguería; Amor de Dios, 7, droguería; Desaguado, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Mayor, 50 y 56, comercios de sedas; Montera, 20, 21 y 24, tiendas; Toledo, 52 y 90, droguerías. Depósito central, calle Mayor 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos a provincias.

GRAN DERROCHE DE GÉNEROS

EL CONOCIDO COMERCIANTE

GREGORIO MARTINEZ

El dueño de las acreditadas tiendas de la calle de San Dámaso, núm. 1, esquina a la de Juanelo, Embajadores, núm. 17, y Estudios, 13, que tanta reputación ha alcanzado por la superioridad y baratura de sus géneros, enemigo de hacer pomposos ofrecimientos, se limita a invitar al público que aprecie sus intereses a que visite sus tiendas, y se convencerá de que sus géneros no tienen competencia en Madrid en baratura y en clase.

NOTA

Méritos negros superiores, desde 6 rs. en adelante. Lanas novedad, 2 1/2 rs. en adelante. Beatillas negras para trajes, 2 1/2 rs. Granadinas de seda para mantos, desde 2 rs. Piqué rosa y verde a 3 rs. vara. Chals negros, y colores gran variación. Cretones vestidos a 2 rs. Granadinas para tunicas listadas, de 14 a 5 rs. Gran variación en pañolera de seda. Venir y ver el bonito y elegante gusto de enaguas de tiras bordadas, y chambras y peinadores de entredosos. Indianas para vestidos, 1 1/2 real vara. Percalinas, 1 real vara. Liño para forros, 1 real vara.

NO EQUIVOCARSE

CUENTOS MORALES

DEDICADOS A LA INFANCIA

por

D. DIEGO VIDAL Y FERNANDEZ-DELGADO

Sétima edición

Libro de texto de lectura para niños y niñas, aprobado por el Consejo de Instrucción pública, recomendado por varias Juntas provinciales y recibido con general aprobación por la prensa y el profesorado. Se halla de venta, al precio de una peseta, en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos por mayor obtendrán rebaja dirigiéndose al autor, calle del Nuncio, núm. 10, principal derecha, Madrid.

OBRAS

de

D. FRANCISCO CAÑAMAQUE.

El Derecho moderno de los delitos..... 4 rs. Recuerdos de Filipinas..... 10. Miscelánea histórica, política y literaria..... 10. Las mujeres de la Revolución (traducción de Michelet)..... 10. El prisionero de Estella..... 8.

Se hallan de venta en la librería de Anlló y Rodríguez, Olivo, 6 y 8, y en las principales de la Península y Ultramar.

LA MINERVA, MAQUINA DE IMPRESIONES

Impresiones instantáneas, facturas, circulares, membretes y esquelas de funeral en el acto. — Iniciales y alegorías en papel y sobros, tarjetas y tarjetas al minuto en negro ó en colores. — Esquelas de participación de enlace y ofrecimiento de casa, prospectos, recibos, billetes de rifa y de teatro. — Trabajos de litografía. — Estados, acciones de minas, pagarés, planos y mapas, libros rayados para el comercio. — Cuadernos de todas clases. — Tinta y copiadores de cartas. — Encuadernaciones de todas clases. — Gran surtido en tarjetas para bordar y de felicitación. — Papel de seda para flores.

Concepcion Jerónima, núm 27.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA

El 15 de Abril saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

LEON

Informes: D. M. A. Amusatgui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid, Huertas 9, bajo derecha.

DROGUERIA

DE ULZURRUN ANGULO Y COMPAÑIA

Bordadores, 3.

Productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

SOMBRERERIA DE HUERTA

CALLE DEL PRINCIPE, NÚM. 7.

AGUA CIRCASIANA

ÚNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES

Y NOBLEZA DE EUROPA.

Cuarenta y ocho años de éxito en todo el mundo.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio, hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres días la caspa de la cabeza. Devuelve a todo cabello enfermo la belleza y fuerza de su juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando a los tubos capilares la fuerza juvenil; en la composición de este preparado no entra materia alguna nociva a la salud.

A fin de evitar las falsificaciones, debe exigirse la marca de fábrica y firma de los inventores, P. P. HERRINGS Y COMPAÑIA, plaza de Don Pedro, 60 y 61, Lisboa. Único depósito en España, adonde se harán los pedidos, farmacia de Saiz, calle del Pez, 9, Madrid.

CERVECERIA ESCOCESA

PRÍNCIPE 6

Se sirven almuerzos por listas, igualmente que las cenas.

Consomé a todas horas.

Exquisitos chocolates con bizcochos especiales.

Único depósito de cerveza de Edimburgo.

PRÍNCIPE 6

PRIMITIVA Y MÁS ANTIGUA CASA DE LAS DE SU GÉNERO EN ESPAÑA

DE



Los mismos en clase más económica para familia, a 5 rs. uno.

Legítimos cubiertos de metal blanco garantizados, con 72 gramos de plata, a 90 rs. Clase más inferior, pero duración garantizada, desde 46 rs. uno.

FABRICA Y ALMACEN

DE

OBJETOS DE METAL BLANCO Y PLATA RUOLZ

DE RUIZ SCHUMAQUE, CALLE MAYOR, NÚM. 27, MADRID.

Este gran establecimiento, que cuenta muchos años de existencia, garantiza los objetos de su fabricación como superiores en su clase, teniendo en apoyo de esta seguridad la satisfacción de poder decir que, apesar de tener esparcidos por toda España y las Antillas los productos de su fábrica, no ha recibido nunca la menor queja de ninguna de las personas que le han honrado con sus pedidos.

En dicho establecimiento se halla siempre un completo y variado surtido de objetos para iglesia, de candeleros, cruces, custodias, sacras, cálices (con la copa y patena de plata), copones, incensarios, lámparas, ciriales y cuanto comprende el culto divino, en todas clases y precios.

Para casas particulares hay igualmente superiores cubiertos de metal blanco, cuchillos, cucharitas, cucharones, bandejas y todo lo correspondiente al servicio de mesa, fondas y cafés. Ademas hay objetos de lujo, como candelabros, escribanías, relojes, etc., etc.

Todos los mismos objetos se trabajan en plata de ley. Se fabrica a precios convencionales toda clase de encargos en pequeña y grande escala; y para mayor facilidad de las personas que hallándose fuera no sepan cómo ponerse de acuerdo con la Casa para este objeto, bastará que se dirijan por escrito, que inmediatamente, y con la eficacia que de antiguo se tiene acreditada, serán atendidas sus peticiones, y lo mismo para obtener precios ó diseños de lo que necesitan, remitiendo un sello de franqueo.

SE COMPRA ORO Y PLATA ESPECIALIDAD EN DORADO EN PEQUEÑAS Y GRANDES PARTIDAS. Y PLATEADO EN TODA CLASE DE METALES. Jabón de plateros para limpiar oro, plata, metal blanco y otros, pedrería, mármol y cristales, a 6 rs. pastilla.

LA VÍBORA EN EL PECHO. 569

—¿En qué piso están las habitaciones?—preguntó el marinero.

—En el principal.

—¿Qué diablura! ¿Cómo he de subir la escalera?

—Son doce escalones, nada más.

—Los dos os ayudaremos,—interrumpió Lorenzo.

Claudio se levantó, y gruñendo y renegando, subió ayudado por sus compañeros de viaje.

Se acostó a seguida, y algunos minutos despues asomó la cabeza el hostalero, diciendo:

—Aquí está el señor doctor.

El médico vestía según la moda de doce años antes; era un verdadero tipo del médico de provincia. Su figura presentaba una forma de hoja de cuchillo, tan grueso era; su melena, de un gris plateado, caía sobre el cuello de un andado pardesús, larguito y negro.

Cubría su cabeza un sombrero de tres pulgadas de alto y respetable ala; gastaba anteojos montados en plata, y se apoyaba en una gruesa caña con puño de marfil.

Entró, se quitó el sombrero, saludó silenciosamente, sacó su caja de rapé, tomó un enorme polvo, estornudó, y se dirigió a Claudio:

—¿Sois el paciente, amigo mio?

—Sí, señor.

—Ya lo sabía.

—¿Y lo preguntais!

—Para asegurarme. ¿Habeis recibido un golpe?

—Sí, señor.

—Ya lo sabía. ¿Y cómo caisteis?

—Se me torció un pié.

—Ya lo sabía. Todo me lo han referido. ¿Y creéis tener alguna rotura?

—Sí, señor.

—Venamos.

Y el doctor descubrió la pierna y paseó por toda ella la mano, lo más rudamente que pudo, desde la rodilla hasta el tobillo.

Claudio no economizó los gritos; y el médico reposadamente preguntó:

—¿Os hago daño?

—¡Diablo! ¡No que no!

LA VÍBORA EN EL PECHO. 568

—Cada uno a su gusto; allí mismo veo un café de buena traza.

Hacia el café se dirigian cuando Claudio tropezó, dió un tremendo grito y se dobló sobre la rodilla derecha.

—¿Qué ha sido?

—He puesto el pié en falso, y creo que me rompí un tobillo.

Hizo un gran esfuerzo para levantarse, y volvió a caer dando un segundo grito.

—¡Truenos de Brest! Repito que me rompí algo.

—¿Qué desgracia!—exclamó Lorenzo, ayudando al marinero para que se levantase.—¡A ver si ahora no podemos en una semana seguir nuestro viaje! En mala hora os ocurrió el visitar a vuestro tio.

Pero mientras esto decía, lo contrario pensar, alegrándose, mucho porque el impensado accidente podía prolongar indefinidamente el regreso a Paris.

En tanto, quejándose amargamente de su dolor el marinero, absolutamente cojo comenzó a caminar, sostenido de un lado por Lorenzo y por Pedro del otro.

El primero le preguntó:

—¿Sufrís mucho?

—¡Si sufro! ¡Ya lo creo! Cada paso que doy recibo un corrazo de mano de cómitre en la pierna. Bueno sería sentarnos un rato en ese café.

Y entraron, en efecto, en el titulado Hotel de la estación, cuyo dueño se apresuró a colocar un sillón para que pudiera acomodarse Claudio.

Lorenzo pidió cerveza y el herido ron, y despues de estar servidos, dijo el primero al amo del hotel:

—¿Teneis habitaciones desocupadas? Porque presumo que habremos de pasar aquí la noche.

—Tengo cuanto podais necesitar.

—Mejor; mandad, pues, preparar tres alcobas y que venga un médico.

—Basta con dos alcobas,—dijo Claudio.—Pedro puede dormir en la mía.

El hostalero salió para obedecer las órdenes recibidas, y cinco minutos despues se presentó una criada para anunciar que estaba todo dispuesto.